

Quito, 28 de abril de 2016

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
**RECICLAJES DEL ECUADOR ECURECI CIA. LTDA**  
CIUDAD.-

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes cumpro con mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la compañía **RECICLAJES DEL ECUADOR ECURECI CIA.LTDA.** y presento a ustedes el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico 2015:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2015, informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio económico 2015 la compañía inició sus operaciones en forma auspicioso durante el primer trimestre, sin embargo, a mediados del segundo trimestre la demanda del material de reciclaje tuvo una marcada tendencia a la baja por lo que la compañía dejó de comprar chatarra ya que la volatilidad de los precios no generaban ganancia para la compañía si no por el contrario pérdidas. De este particular fueron informados los socios y decidieron cerrar la sucursal el 5 de agosto de 2015.

2.- La administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por los socios, que de haberse mantenida activa la compañía hubiera mantenido mayores e importantes pérdidas.

3.- Al cierre del ejercicio 2015, la compañía presenta pérdidas por el orden de USD. 221.90 lo que frente al capital social de USD. 400.00 representa más del 50% del capital social, con lo que la compañía está inmersa en causal de liquidación forzosa.

4.- La compañía presenta pérdidas y no está operativa desde finales del julio y comienzos de agosto 2015.

Los balances tanto General como el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 está a consideración de ustedes. Recomiendo la liquidación de la Compañía una vez que se cuente con el balance final de la misma.

Atentamente,



**GAVILANES ACOSTA ESTEBAN JAVIER**  
**GERENTE GENERAL**